

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

1. INFORMACION GENERAL

SECLART S.A., inicio sus labores comerciales a partir del segundo trimestre de 2012, su actividad principal es la Venta al por mayor y menor de materia prima destinada para el reciclaje.

2. POLITICAS CONTABLES

2.1 ESTADO DE CUMPLIMIENTO

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

2.2. EFECTIVO Y BANCOS

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.3. CUENTAS POR COBRAR LOCALES

Las cuentas por cobrar locales, se clasifican en activos corrientes cuyo vencimiento es inferior a los doce meses.

2.4. CUENTAS POR PAGAR LOCALES

Las cuentas por pagar locales, se clasifican en pasivos corrientes cuyo vencimiento es inferior a los doce meses.

2.5. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS.

Los ingresos se calculan al valor razonable del mercado.

2.5.1. VENTA DE MATERIALES.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de materiales de reciclaje son reconocidos cuando la compañía transfiere los riesgos y beneficios derivados de la propiedad de los bienes.

2.6. COSTOS Y GASTOS.

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.7. PATRIMONIO.

El capital social autorizado, es de 800 acciones de valor nominal unitario de \$1.00 ordinarias y nominativas.

2.8. GANANCIA DEL EJERCICIO.

La ganancia del ejercicio ha sido una superior en comparación al ejercicio anterior.

3. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA.

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de presentación de los estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener efecto importante sobre los estados financieros reportados.

4. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los Estados Financieros por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2014, han sido aprobados por la Administración de la Compañía en enero 30 de 2015 y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.



JEREMÍAS MARCOS MANJARREZ-BASTIDAS
GERENTE GENERAL